



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACA - BOYACA

ESTADO No. **95**

Fecha: 14/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1557240 89002 2015 00274	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BANCO BBVA S.A.-	JHON JAIRO INSIGNARES SALDAÑA	Auto modifica liquidacion presentada	13/09/2021	
1557240 89002 2018 00045	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DAIRO MANUEL PINEDO VEGA	Auto decide recurso TERMINA PROCESO	13/09/2021	
1557240 89002 2018 00313	Ejecutivo Singular	OTONIEL HERNANDEZ	HECTOR FABIO OSPINA	Auto decreta medida cautelar	13/09/2021	
1557240 89002 2018 00348	Ejecutivo Singular	HENRY MUÑOZ BARRANGAN	HUGO LEON ORTÍZ	Auto requiere parte	13/09/2021	
1557240 89002 2019 00020	Ejecutivo Singular	JAVIER ALEJANDRO LOBO ROJAS	PATRICIA COLLAZOS CAICEDO	Auto liquida costas	13/09/2021	
1557240 89002 2020 00097	Monitorio	JOSE JAIR GOMEZ CAMACHO	CLUB DE CULTURA Y DEPORTE DE TRABAJADORES DE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	Auto corrige providencia EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	13/09/2021	
1557240 89002 2020 00097	Monitorio	JOSE JAIR GOMEZ CAMACHO	CLUB DE CULTURA Y DEPORTE DE TRABAJADORES DE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	Auto liquida costas	13/09/2021	
1557240 89002 2021 00116	Verbal	BASSEL GEBARA KAMEDDIN	DIANA YANETH DIAZ QUINTANA	Auto ordena agregar al expediente	13/09/2021	
1557240 89002 2021 00140	Otros	BANCOLOMBIA S.A.	ILDEBRANDO CELIS FLÓREZ	Auto requiere parte	13/09/2021	
1557240 89002 2021 00153	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CUTELAR	Sentencia de 1º instancia	13/09/2021	
1557240 89002 2021 00159	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecucion	13/09/2021	
1557240 89002 2021 00173	Ordinario	LUISA FERNANDA SANCHEZ PORTELA	JULIA ROSA CARDONA VALENCIA	Auto corrige providencia	13/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO
SECRETARIO(A)